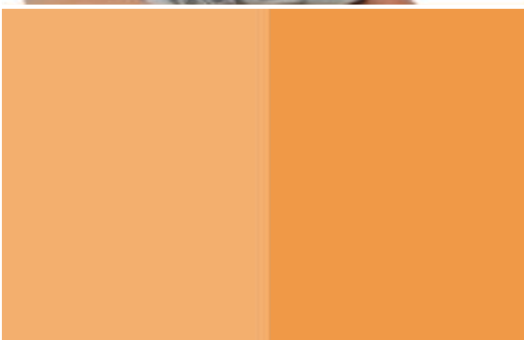




**UNIVERSIDAD CATÓLICA
SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**
Chiclayo - Perú



Diplomado en
**TRIBUTACIÓN Y
ASESORÍA FISCAL**

CONTRIBUYENDO CON EL DESARROLLO EMPRESARIAL

ESCUELA DE CONTABILIDAD

Diplomado en TRIBUTACIÓN Y ASESORÍA FISCAL



Presentación

La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo cuyo propósito principal es la consecución de una síntesis entre la fe y la cultura, que conduzca a la formación integral de las personas, y al desarrollo de la sociedad, busca a través del Diplomado en Tributación y Asesoría Fiscal, contribuir con el desarrollo empresarial.



La USAT ofrece educación de calidad y calidez humana, pues desde el humanismo cristiano a la innovación científica con sentido crítico, espera que nuestra sociedad sea cada vez más desarrollada, justa y solidaria.

Buscamos desarrollar en los profesionales que laboran en áreas vinculadas a temas tributarios, las habilidades y conocimientos más actualizados e importantes en esta materia desde una óptica legal, doctrinaria y jurisprudencial con la finalidad de fortalecer los criterios para aplicar de manera justa y racional la normatividad tributaria vigente.

Con la grata experiencia de las promociones precedentes, cuyas expectativas fueron totalmente colmadas por el staff de profesionales de este Diplomado, quienes además de ser notables tributaristas cuentan con la necesaria experiencia académica, no dudamos que las situaciones y casuística propuestas nos llevarán a plantear soluciones acordes con la exigencia de su institución.

Por ello le invitamos a participar de este Diplomado y especializarse en este tema de suma importancia en la actualidad mundial.

Les damos la bienvenida.

CPC Tadeo Caballero Ruiz
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD

Diplomado en TRIBUTACIÓN Y ASESORÍA FISCAL

CONTRIBUYENDO CON EL DESARROLLO EMPRESARIAL



▮ PARTICIPANTES

Empresarios, Asesores de Empresas, Gerentes y Directivos, Funcionarios Públicos, Profesionales de Contabilidad, Derecho, Administración, Economía y especialidades afines.

▮ REQUISITOS:

- Ficha de inscripción.
- Currículo vitae no documentado.
- Dos fotografías a color tamaño carné con fondo blanco.
- Examen de conocimientos.
- Entrevista personal.



Descripción de las asignaturas

■ FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DE LA TRIBUTACIÓN

Comprende el estudio del Estado y sus formas de organización, la Constitución, la potestad tributaria del Estado, el deber de contribuir, los principios constitucionales en materia tributaria, la justicia constitucional y las acciones de garantías constitucionales vinculadas al ámbito tributario, análisis de sentencias emitidas por el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional.

■ DERECHO TRIBUTARIO SUSTANTIVO

Comprende el estudio los tributos, clasificación y elementos constitutivos; la norma tributaria su naturaleza, jerarquización, características, vigencia e interpretación; fuentes del derecho tributario, aplicación supletoria de los principios del derecho, la relación jurídico - tributaria, la obligación tributaria su nacimiento, transmisión y extinción, la prescripción tributaria, la representación y el responsable tributario.

■ IMPOSICIÓN A LA RENTA

Comprende el estudio de los aspectos doctrinarios del impuesto, el ámbito de aplicación, los sujetos del impuesto, tipos de rentas, las rentas empresariales: ingresos considerados rentas de tercera categoría, las rentas brutas, el devengo del impuesto, ingresos netos, costo computable, gastos deducibles, limitados, prohibidos y condicionados, las pérdidas tributarias compensables, los créditos contra el impuesto y el esquema de la determinación de impuesto.

■ IMPOSICIÓN AL CONSUMO

Comprende el estudio de los aspectos doctrinarios de la imposición al consumo en el Perú y el Impuesto General a las Ventas, su naturaleza, contenido, efectos en la economía, principales problemas y soluciones generados en su aplicación, el ámbito de aplicación, nacimiento de la obligación tributaria, sujetos del impuesto, el cálculo del impuesto y crédito fiscal, así como los requisitos para su deducibilidad.

■ PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

Comprende el estudio del acto administrativo, los actos de la Administración Tributaria, eficacia de los actos administrativos, nulidad y anulabilidad de los actos administrativos, el procedimiento de cobranza coactiva, el procedimiento contencioso tributario (reclamación y apelación), el procedimiento no contencioso y principales aspectos de la demanda contencioso administrativa.



Descripción de las asignaturas

■ FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

Comprende el estudio del procedimiento de fiscalización tributaria, iniciación del procedimiento, requerimientos, plazos y términos, ordenación del procedimiento, la prueba en el procedimiento de fiscalización, alegaciones, la determinación tributaria y conclusión del procedimiento. Derechos y obligaciones del contribuyente en el procedimiento de fiscalización.

■ TRIBUTACION INTERNACIONAL

Comprende el estudio de la tributación de operaciones de carácter internacional, incidiendo en la potestad tributaria de los estados y los criterios de atribución del poder de imposición, los principales mecanismos que existen para evitar la doble tributación internacional (con énfasis en los convenios según el modelo de la OCDE y en los convenios suscritos por el Perú) y el tratamiento a nivel nacional e internacional de los precios de transferencia.

■ ANALISIS ECONÓMICO DE LOS IMPUESTOS

Comprende el estudio del origen económico de los impuestos, características de la política tributaria, análisis de los aspectos que sustentan la creación de impuestos y regímenes especiales, ventajas y desventajas que ofrece la adopción de un determinado sistema tributario y su impacto económico fiscal en la economía. También trata sobre la adopción de una administración tributaria viable y la importancia de su gestión, desde el punto de vista de sus procesos y costos de administración para la continua mejora del cumplimiento tributario.

■ PLANEAMIENTO TRIBUTARIO EMPRESARIAL

Comprende el análisis de la normatividad tributaria en su conjunto a fin de establecer estrategias fiscales que permitan un adecuado equilibrio entre la maximización de los recursos de la empresa y el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado. Incluye desarrollo de casos prácticos.

■ TRIBUTACIÓN SECTORIAL

Comprende el estudio de los principales aspectos del sistema tributario nacional, los fundamentos constitucionales y legales para la dación de normas que regulan tratamientos tributarios diferenciados, beneficios y exoneraciones tributarias, análisis de los aspectos impositivos de los siguientes sectores: sector agrario, amazonía y región selva, turismo e hidrocarburos.



Profesores



WALKER VILLANUEVA GUTIÉRREZ

Master en Asesoría Fiscal en la Universidad de Navarra - España. Especialista en Derecho Tributario Internacional, Universidad Austral - Argentina. Post Grado de Especialista en Tributación en la Universidad de Lima. Profesor de Derecho Tributario de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de Derecho Tributario en el MBA de Centrum y en el Instituto de Administración Tributaria (IAT). Profesor en el Post Titulo en Tributación del Colegio de Contadores de Lima. Miembro del Instituto Peruano de Desarrollo Tributario IPIDET. Actualmente es Gerente de Asesoría Tributaria y Legal de Deloitte & Touche S.R.L. Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



CÉSAR GAMBA VALEGA

Doctor en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Tributación y Asesoría Fiscal por el Centro de Estudios Financieros de Madrid. Profesor de Derecho Tributario en la Maestría en Política Fiscal y Tributación de la Universidad de Lima. Actualmente se desempeña como asesor fiscal en las empresas del grupo REPSOL YPF en el Perú. Autor de diversas publicaciones sobre temas tributarios. Abogado de la Universidad de Lima.



JOSÉ GÁLVEZ ROSASCO

Asesor legal del Convenio SUNAT / BID / CIAT / Agencia Española. Actualmente, Gerente Legal de CEPRI LIMA, Asesor del Congreso de la República, Consultor Asociado en INDE Consultores y Profesor de Derecho Tributario en las facultades de Administración y Economía y en la Escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola. Abogado egresado de la Universidad de Lima. Profesor del Instituto de Actualización Tributaria y Aduanera – SUNAT.



JORGE PICÓN GONZALES

Socio de la firma SABHA PERU, dedicada a la consultoría tributaria. Director de Investigaciones y expositor principal de Dogma Escuela de Negocios. Profesor en la Escuela de Negocios para Graduados, ESAN. Egresado del Doctorado en Derecho Empresarial, Universidad de Sevilla. M. A., ESAN. Abogado, Universidad de Lima. Asociado del Instituto Peruano de Derecho Tributario y de la Internacional Fiscal Association (IFA). Ex Intendente Nacional Jurídico y Ex Gerente de Procedimientos Tributarios en la Administración Tributaria.



MARÍA EUGENIA CALLER FERREYROS

Socia del Estudio Echecopar Abogados. Abogada por la Universidad de Lima, con estudios culminados de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la misma universidad. Ha sido Presidenta del Tribunal Fiscal durante 6 años y ha desempeñado los cargos de Vocal del Tribunal Fiscal y Gerente Jurídico de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales de SUNAT. Miembro asociado del Instituto Peruano de Derecho Tributario. Miembro asociado de la Asociación Fiscal Internacional (IFA) - Grupo Peruano.



Profesores



LOURDES ROCÍO CHAQUISPE

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Magíster en Administración por la Universidad del Pacífico y Post grado en Tributación por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente es Vocal del Tribunal Fiscal, Profesora de Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha realizado diferentes publicaciones.



DAVID BRAVO SHEEN

Jurista en Derecho Internacional. Master in Law, Universidad de Kiev (Ucrania). Especialista en Tributación, Pontificia Universidad Católica del Perú. Asesor de Empresas. Socio Principal del Estudio Bravo Sheen. Se ha desempeñado como Gerente de la División Tributaria y legal de Deloitte & Touche, Asesor Tributario de la Corporación Gloria, Jefe de la División Legal Tributaria del Estudio Caballero Bustamante. Encargado de la División Legal – Tributaria de LGS Consultores S.A. Asesor Tributario de la Revista Contadores & Empresas (Gaceta Jurídica).



MARCIAL GARCÍA

Socio de Ernst & Young, a cargo de Precios de Transferencia en el Perú. Abogado de la Universidad de Lima. Master en la Universidad de Dundee, Escocia y en la Universidad de Georgetown, Washington DC. Estudios de especialización en la oficina de Arthur Andersen de Washington DC. Profesor en la Universidad de Lima y en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

MARCEL RAMÍREZ LA TORRE

Economista por la Universidad de Lima. Máster en Economía Pública por The London School of Economics and Political Science. Master of Philosophy in Economics: Ph.D in Economics por Birkbeck College - University of London.

● DIRECTOR ACADÉMICO



RUBÉN SAAVEDRA RODRÍGUEZ

Máster en Derecho Tributario, Magíster en Derecho Constitucional y Administrativo, Contador Público Colegiado. Ha sido Jefe de Auditoría y profesional especializado en diversas áreas de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT. Docente a nivel de maestría en diversas universidades del país y en las Escuelas de Derecho y Contabilidad de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - USAT. Ha sido profesor del Instituto de Administración Tributaria y Aduanera - SUNAT. Es Tutor del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT. Miembro del Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo Tributario (IPIDET) y de la Asociación Fiscal Internacional (IFA).



DURACIÓN:

17 semanas (4 meses).

INVERSIÓN:

S/. 3500 Nuevos Soles

Incluye:

- Carpeta del participante, material impreso.
- Sesiones.
- Contenido de las sesiones en Cd.
- Plataforma virtual.
- Atenciones durante el programa.
- Certificación.

Consulte sistemas de financiamiento.

CERTIFICACIÓN:

Los participantes que cumplen satisfactoriamente con los requisitos y normas académicas del Diplomado recibirán la certificación respectiva a nombre de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
Av. Panamericana Norte 855. Chiclayo

Escuela de Contabilidad
Edificio Juan Pablo II - 6to. piso
(074) 606200

www.usat.edu.pe/tributacion